

GRADO EN HUMANIDADES

	Trabajo Fin de Grado
Créditos ECTS:	12
Carácter	Trabajo Fin de Carrera
Unidad temporal:	Anual (4º curso)

Requisitos Previos

Para el inicio del Trabajo Fin de Grado (T.F.G.) deberán obligatoriamente haberse superado la totalidad de las asignaturas de Formación básica y de las asignaturas Obligatorias, salvo las que correspondan al último curso del Grado. Para su finalización estas últimas habrán de haber sido ya superadas.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

El T.F.G. será objeto de seguimiento continuo por parte del Profesor Tutor, que será el que finalmente le otorgue el visto bueno final.

La evaluación final le corresponderá a una comisión integrada por especialistas en el campo de estudio en el que se inserte.

COMPETENCIAS

En general, las propias del Grado y, específicamente, las competencias profesionales asociadas al título, en función de la temática abordada, especialmente la 17, 28, 35-41.

- Capacidad de abordar un tema extenso y analizarlo siguiendo la metodología apropiada y extrayendo conclusiones significativas.
- Capacidad de redacción de un trabajo extenso, organizando la información de forma clara y coherente.
- Capacidad expositiva de un trabajo ante un público especializado.

DESCRIPCIÓN DE LAS ASIGNATURAS			
Denominación de la asignatura	Créditos ECTS	Carácter	
Trabajo Fin de Grado	12	Trabajo Fin de Carrera	

CONTENIDOS DE LAS ASIGNATURAS

Los contenidos del TFG serán propuestos por la Facultad y asignados a un Profesor Tutor para su elección por parte del alumno.

En general, los contenidos se dirigirán al desarrollo de las competencias profesionales del título, y en particular a las asociadas al itinerario profesionalizante que haya sido de elección del alumno.